

La garantía de calidad del profesorado.

Punto de vista de ACSUG

Isabel Belmonte Otero

Técnica de Programas da ACSUG

ACSUG, 2 de julio de 2009



INDICE

1. Marco de referencia de la evaluación de la calidad del profesorado
2. El Programa DOCENTIA:
 - Objetivos, metodología y resultados
 - Directrices para el seguimiento
3. Conclusiones



Marco de referencia de la evaluación de la calidad del profesorado

Criterios y directrices europeas para la garantía de la calidad en el EEES (ENQA): contenidos

- Parte 1: Garantía de calidad **interna** en las instituciones de educación superior
- Parte 2: Garantía de calidad **externa** de la educación superior
- Parte 3: Garantía de calidad de las **agencias** de evaluación de la calidad



Marco de referencia de la evaluación de la calidad del profesorado

Parte 1: Garantía de calidad interna nas institucións de educación superior

- 1. Política y procedimientos para la garantía de la calidad**
- 2. Mecanismos formales de aprobación, control y revisión periódica de los programas y títulos**
- 3. Criterios, regulaciones y procedimientos públicos para la evaluación de los estudiantes**
- 4. Garantía de la calidad del profesorado**
- 5. Adecuación de los recursos de aprendizaje y de apoyo a los estudiantes**
- 6. Medios para recoger y analizar la información relativa a las propias actividades**
- 7. Publicidad de la información sobre su actividad**



Marco de referencia de la evaluación de la calidad del profesorado

Directrices para la elaboración de una propuesta de título (Anexo I Real Decreto 1393/2007)

1. Descripción del título
2. Justificación (referentes)
3. Objetivos: competencias y nivel
4. Acceso y admisión de estudiantes
5. Planificación de las enseñanzas
6. Personal académico
7. Recursos materiales y servicios
8. Resultados previstos
9. **Sistema de Garantía de Calidad**
10. Calendario de implantación



Marco de referencia de la evaluación de la calidad del profesorado

El papel de las agencias de calidad

ACSUG participa, de manera coordinada con otras agencias de calidad, en diferentes programas :

DOCENTIA

FIDES-AUDIT

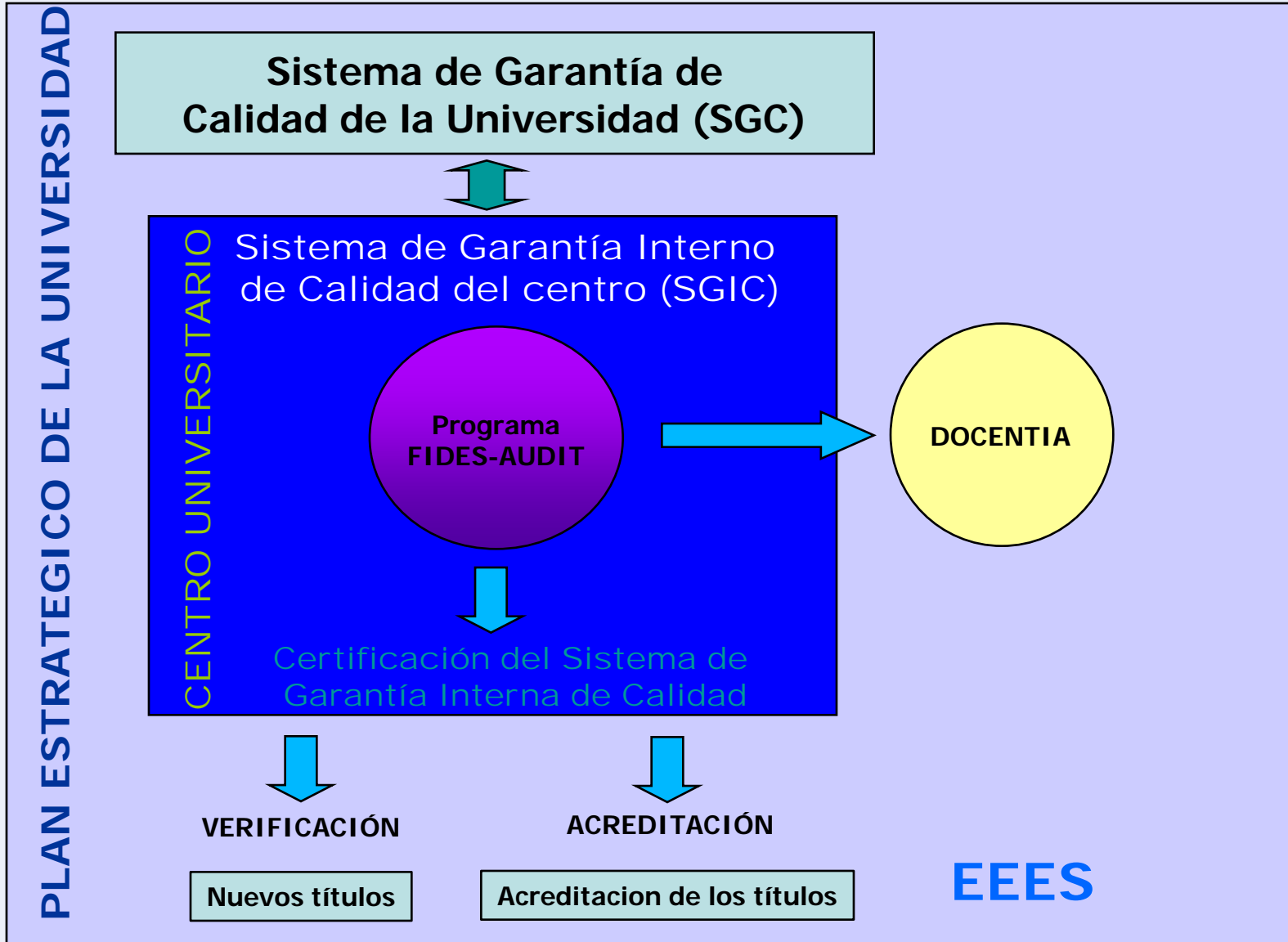
VERIFICA

FINALIDAD



Garantizar la calidad de las enseñanzas que se imparten en el SUG





El Programa DOCENTIA

(programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado)

Convenio ANECA/ACSUG

Convenios ACSUG/Universidades del SUG



REFERENTES DEL PROGRAMA DOCENTIA

- CRITERIOS Y DIRECTRICES ENQA:
 - **1.4. Garantía de calidad del personal docente**
Las instituciones deben disponer de medios para garantizar que el ***profesorado está cualificado y es competente*** para su trabajo. Estos medios deberían estar a disposición de aquellas personas que llevan a cabo las revisiones externas.
- DIRECTRICES DEL MEC/ANEXO I RD 1393/2007:
 - **9. Sistema de Garantía de Calidad:**
 - **9.2. Procedimiento de evaluación y mejora de la enseñanza y profesorado**



OBJETIVOS DEL PROGRAMA DOCENTIA

1. Proporcionar un **marco de referencia, un modelo y unos procedimientos** que permitan abordar la evaluación de la actividad docente
2. Favorecer el **desarrollo del profesorado**, su promoción personal y profesional
3. Favorecer el proceso de **toma de decisiones** relacionadas con la evaluación
4. Contribuir al necesario **cambio cultural en las universidades** que supone la evaluación de la actividad docente
5. Favorecer la **cultura de la calidad** alineando la actividad docente del profesorado con objetivos de la institución

Todo esto implica



MAYOR RESPONSABILIDAD DE LAS UNIVERSIDADES



ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

- **Actividad docente:** Conjunto de actuaciones, que se realizan dentro y fuera del aula, destinadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes con relación a los objetivos y competencias definidas en un plan de estudios y en un contexto institucional.
- **Evaluación de la actividad docente:** Valoración sistemática de la actuación del profesorado considerando su rol profesional y su contribución para conseguir los objetivos de la institución en la que está implicado, en función del contexto institucional en la que ésta se desarrolla.
- **Evaluación interna de la universidad** que asegure el cumplimiento de los objetivos de las enseñanzas que imparte.
 - Puede hacerse con la participación de **agentes externos**.



| DIMENSIONES | ELEMENTOS | |
|---|---|---|
| I. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA | 1. Organización y coordinación docentes. | Modalidades de organización |
| | | Coordinación con otras actuaciones docentes. |
| | 2. Planificación de la enseñanza y del aprendizaje con relación a las materias impartidas. | Resultados de aprendizaje previstos. |
| | | Actividades de aprendizaje previstas. |
| Criterios y métodos de evaluación. | | |
| II. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA | 3. Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. | Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas. |
| | | Procedimientos de evaluación aplicados |
| III. RESULTADOS | 4. Resultados en términos de objetivos formativos. | |
| | 5. Revisión y mejora de la actividad docente: formación e innovación. | |



DOCENCIA: FUENTES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

| DIMENSIONES PARA EVALUAR | FUENTES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | | |
|--------------------------|--|-------------------------|-------------|
| | Profesorado | Responsables académicos | Estudiantes |
| Planificación | Auto-informe | Informe | Encuesta |
| Desarrollo | | | |
| Resultados | | | |



El Autoinforme

Debe ser un documento reflexivo y comentado sobre la actividad docente de un profesor universitario que resume sus **puntos fuertes y logros** (documento positivo).

Ventajas:

- Contiene una selección de buenas descripciones que informan sobre la amplitud y calidad de la enseñanza
- Proporciona evidencias en decisiones relativas a la carrera docente.
- Mejora la enseñanza basándose en la reflexión crítica, las fortalezas y debilidades del profesor
- Ayuda en la organización y mejora de los planes de estudios



Diferentes versiones del Autoinforme

- **Iniciación: profesores con < 5 años de experiencia docente**
 - Ayudar a la formación a través de la reflexión
- **Consolidación: > 5 años pero < 15**
 - Puntos fuertes y débiles y propuestas de mejora
- **Madurez: > 15 años**
 - Condiciones de formación, trabajo de profesores noveles y evolución de la enseñanza y prospectiva



Informe de Responsables académicos

Los directores de departamento y/o decanos o directores del Centro, a través de un **Informe**, aportan información sobre cada una de las Dimensiones a evaluar:

- a. Decisiones adoptadas por el profesor en la **Planificación** de la docencia que tiene asignada (adecuación del programa de la asignatura a las orientaciones del departamento, coordinación docente)
- b. Aspectos relacionados con el **Desarrollo** de la docencia (felicitaciones o quejas sobre sus actividades de enseñanza y procedimientos de evaluación)
- c. **Resultados** de la medición de indicadores básicos de las asignaturas impartidas por el profesor (nº matriculados, repetidores, tasa éxito, etc.)



Encuesta a estudiantes

1. Es el procedimiento más utilizado para valorar la actividad docente en la universidad y, en algunos casos, el único procedimiento en los que se apoya la evaluación.
2. La clave es la participación de los estudiantes (deben conocer los objetivos e implicaciones de las encuestas y Hacerles partícipes de los resultados)
3. Permite la identificación de áreas de mejora y la comparación de resultados.



Encuesta a estudiantes

4. No deben plantear cuestiones sobre las que existen respuestas contrastadas.
5. Pueden adoptar diferentes formas: Cuestionarios, escalas, entrevistas, etc.
6. Las universidades deben seleccionar las más adecuadas a sus necesidades y posibilidades.
7. Escalamiento sobre tres dimensiones de la actividad docente (Planificación, Desarrollo, Resultados)

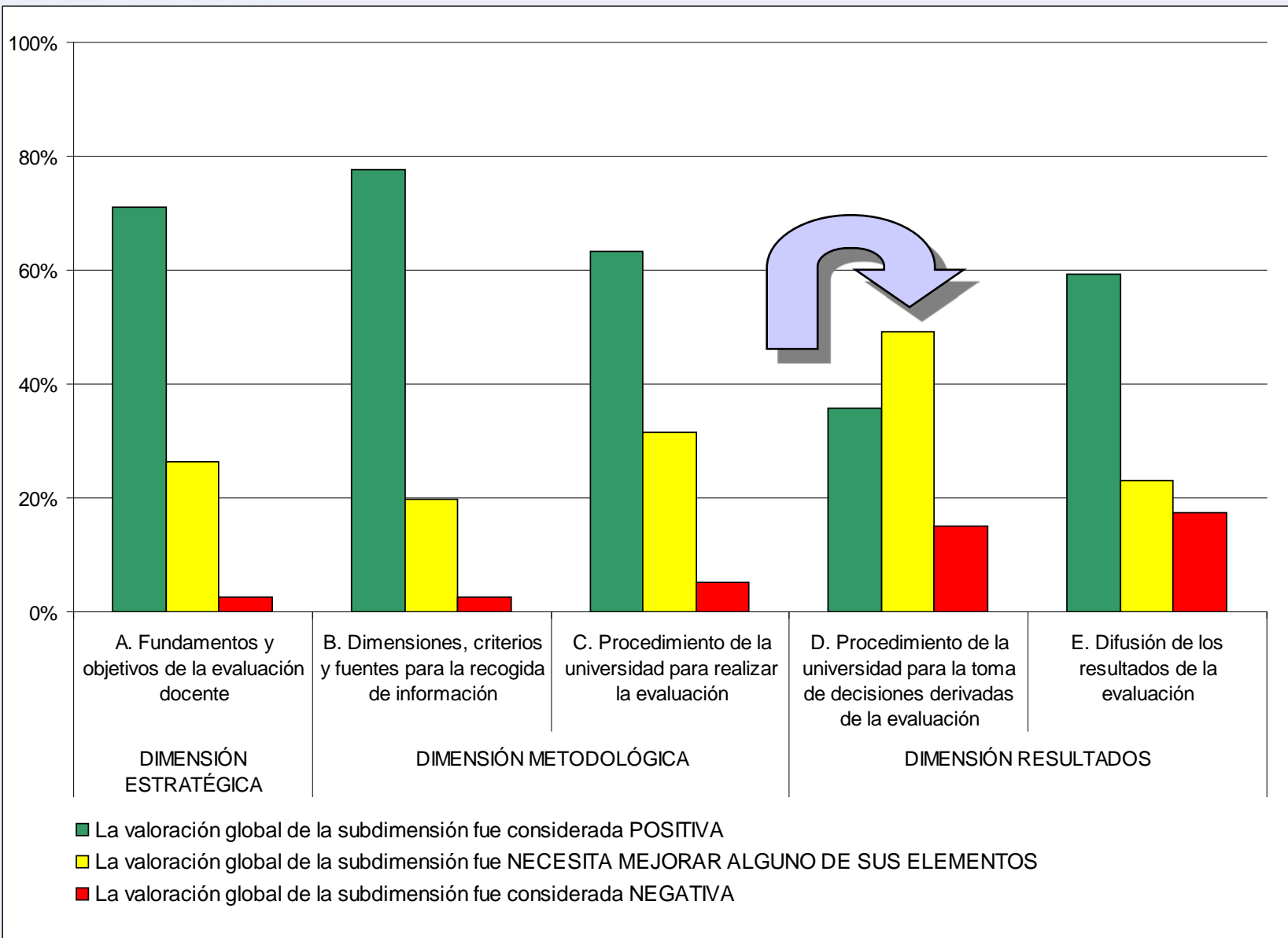


RESULTADOS MÁS RELEVANTES TRAS LA EVALUACIÓN DE LOS DISEÑOS PRESENTADOS POR LAS UNIVERSIDADES

- El 86% de las universidades existentes en el Sistema Universitario Español, tanto públicas como privadas, han participado en la primera convocatoria de DOCENTIA.
- El 82% de las universidades han dirigido sus procedimientos de evaluación a la mejora de la actividad docente y promoción de su profesorado.
- La dimensión referente a los resultados de la evaluación de la actividad docente ha sido la peor valorada, sobre todo en lo que se refiere a la definición de los procesos de toma de decisiones y las consecuencias derivadas de la evaluación

RESULTADOS POR DIMENSIONES





El Programa DOCENTIA

IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO



EL PROGRAMA DOCENTIA actualmente se encuentra en la fase IV: **la implantación EXPERIMENTAL**, durante dos años, de los diseños de evaluación con el fin de introducir ajustes y mejoras en los diseños atendiendo a las necesidades del contexto de aplicación y el **seguimiento de dicha implantación**.

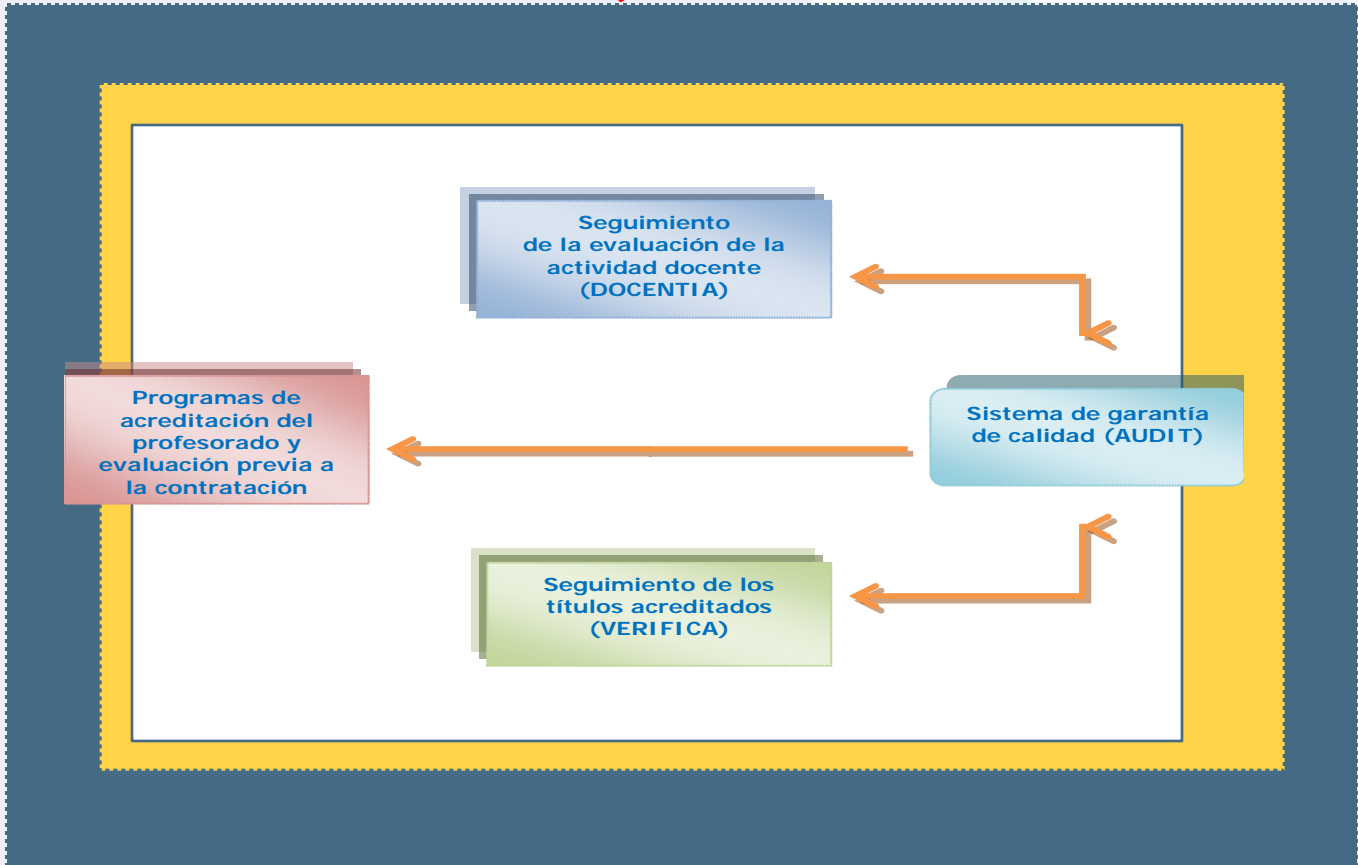
- **FASE I.** ELABORACIÓN DEL MODELO (ANECA Y AGENCIAS CC.AA.)
- **FASE II.** DISEÑO DE MANUALES (UNIVERSIDADES)
- **FASE III.** EVALUACIÓN DEL DISEÑO (ANECA Y AGENCIAS CC.AA.)
- **FASE IV.** IMPLANTACIÓN DEL MANUAL (UNIVERSIDADES, ANECA Y AGENCIAS DE LAS CC.AA)



Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior*

European Association for Quality Assurance in Higher Education

*El texto original es: Standards and guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area. Se elaboró en el Seminario preparatorio para la ECAE, el Seminario de Educación de Ginebra sobre la evaluación de los resultados académicos y la obtención de títulos de calidad eficaz, y siguiendo la directiva establecida en el artículo 109 del Tratado de Funcionamiento del Programa de Acuerdos de Educación Superior (ESHE) en la totalidad de títulos convalidados por criterios establecidos que los estudiantes que se graduaron en sus respectivos países de origen de preparación y condiciones (ambos) que deben cumplir los estándares y programas para ser acreditados.





1. Obtener información sobre los **resultados obtenidos** en la evaluación de la actividad docente.
2. Determinar el **progreso en el desarrollo** o implantación **del diseño** de evaluación.
3. Comprobar que **la evaluación** de la actividad docente se está llevando a cabo de **acuerdo con el proyecto inicial**.
4. Detectar **aspectos a modificar** en el diseño para adaptarlo a las exigencias del contexto.
5. Aportar **recomendaciones** para mejorar la implantación de los diseños.



Agentes y responsabilidades en el proceso de seguimiento de diseños

Universidades

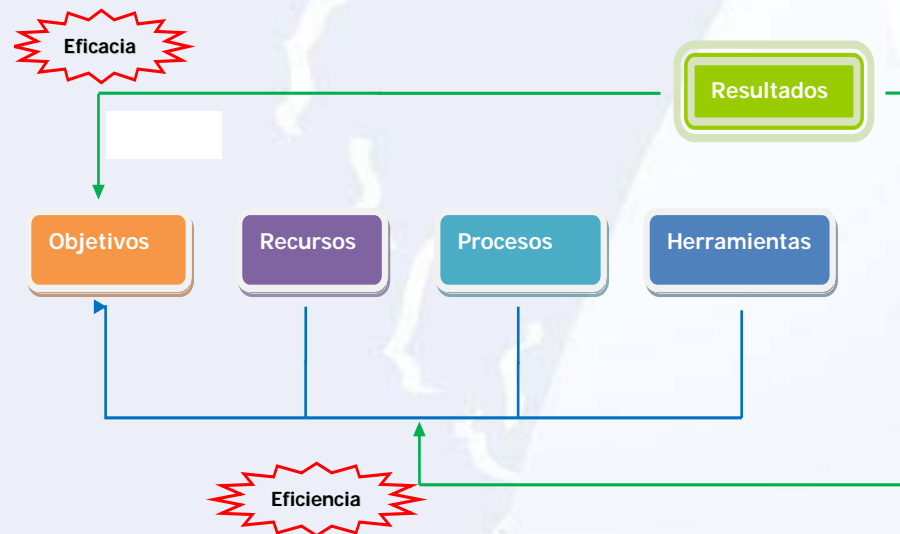
- Realizar el seguimiento de la implantación de su diseño, recogiendo datos sobre el mismo
- Detectar deficiencias en el desarrollo del diseño que obliguen a introducir modificaciones en el diseño inicial
- Elaboración de 1 informe anual de implantación

Agencias de evaluación

- Apoyar a las Universidades en el seguimiento de la implantación de diseños
- Determinar hasta qué punto la implantación del diseño se ajusta a lo planificado inicialmente
- Aportar recomendaciones que permitan mejorar la implantación del diseño
- Elaboración de 1 informe anual de implantación
- Recomendar que los diseños pasen al proceso de certificación



- El seguimiento ha de tener un carácter continuo y multidimensional
- Ha de ser un proceso interno al propio proyecto
- Orientado fundamentalmente a resultados



Informes de implantación elaborados por las Universidades

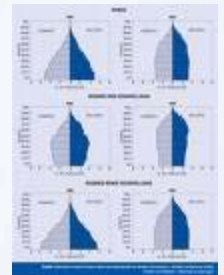
ESTRUCTURA:

A. Presentación

B. Descripción y justificación de los cambios introducidos en el diseño

C. Resultados obtenidos y valoración de los mismos

- Composición de las comisiones de evaluación
- Profesores evaluados frente a evaluables
- % Informes favorables
- Grado de satisfacción con el proceso de los implicados
- Tasa de respuesta de las encuestas a estudiantes
- % alegaciones/reclamaciones resueltas favorablemente
- Otros aspectos asociados a resultados (incentivos, promociones, ...)



- La fase de implantación y seguimiento tiene como principal objetivo introducir los ajustes y mejoras en los diseños exigidas por el contexto de aplicación
- El seguimiento es liderado y ejecutado por la Universidad responsable del diseño
- Las Agencias de evaluación llevan a cabo la revisión externa del seguimiento realizado por las Universidades
- El seguimiento está orientado a estimar la implantación del diseño en base a los resultados obtenidos
- El seguimiento se ha de organizar desde los procedimientos y herramientas existentes en los sistemas de garantía de la calidad de las universidades, registrando la información obtenida para alimentar otros programas.
- La Universidad envía 2 informes de seguimiento, uno por curso académico



HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE APOYO AL SEGUIMIENTO

➔ Necesidad/utilidad de una herramienta informática que apoye la implantación seguimiento:

- ❑ Propiedad de ACSUG con cesión a las Universidades participantes y ajustada a sus necesidades (diversas posibilidades)
- ❑ Permita que la Universidad introduzca los datos requeridos en su informe de seguimiento y que este mismo informe se autogenera automáticamente.
- ❑ Alimente los procesos de seguimiento de otros programas, como por ejemplo AUDIT.



CONCLUSIONES

- **Es necesario consolidar la cultura de la calidad en las universidades y desarrollar procesos para que éstas puedan demostrar su responsabilidad**
- **En este momento, las agencias de calidad y las universidades disponen de mecanismos encaminados a garantizar la calidad de las enseñanzas que se imparten en el EEES.**



Gracias por su atención

<http://www.acsug.es>

isabel.belmonte@acsug.es

